Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6237

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Lunes 16 de Agosto de 1909 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

Filtros para agua

En la acreditada fábrica de alfarería de Blas Gutiérrez se venden filtros desde 7 pesetas; Pastores, 8, Palencia.

CUENTO DEL LUNES

VIOLETA

Pepito C... llegó á la ciudad con todo el aire de un verdadero Tenorio. Llevaba el sombrero inclinado cuarenta y cinco grados sobre el ojo izquierdo y miraba á la gente de soslayo como diciendo:

—¿Quién se atreverá conmigo?

—¡Pobre joven! Una noche al ir por la acera tropezó en una esquina con una enlutada dama que con airoso y gentil continente caminaba seguida de su doncella.

Al través de la finísima gasa del velo distinguió Pepito sus ojos: dos luceros encendidos, guardados por unos párpados movibles y juguetones.

Pepito dejó caer la colilla de tagarnina que llevaba entre los dientes y se propuso seguir á Violeta.

La dama bajó la vista con estudiada coquetería y lanzó un suspiro, era el anzuelo para Pepito, el que algunos días después declaró á Violeta su estado de sitio y la hizo el oso muchos días; muchos.

Una noche, por arte del diablo, ambos jóvenes paseaban muy pegados por la calle Mayor; había luna pero no se veía, había muchos faroles pero sin luz.

Violeta, clavando sus ojos en Pepito, le decía:

—Tu eres el ídolo que yo soñé; yo soy el ángel que realizaré tu paraíso en esta vida. ¿Verdad que me amas? y Pepito no podía contestar porque la emoción le ahogaba.

La doncella iba por detrás contemplándolos y disimulando lo que oía.

¿Qué había de suceder? Pepito fué atrapado y se casó y si los amigos le preguntaban qué tal le iba en el paraíso, se encogía de hombros y enseñaba sus extenuadas mandíbulas, su camisa arrugada y los rasgones de su levita. El amor lo volvió filósofo y he aquí algunas de las impresiones que ha ido escribiendo:

«Mi dulce Violeta sabe: *Hablar con los ojos, suspirar mucho, amar mucho, muchísimo, tocar el arpa, bordar canesús y pañuelos de batista, es celosa y llora tres veces al día.*

Pero no sabe:

Freir un huevo, hacer una cama, pegar un botón, remendar la ropa, escribir una carta y otras muchas cosas más».

Son las mujeres románticas lo más calamitoso que en el mundo pueda caer sobre los hombres, (y por desgracia existen muchas).

. . . .

Así las cosas, dirige un día á su mamá una tarjetita por el correo interior, que copiada á la letra, dice así:

«Mamá: Ven pronto, estoy loca. Déjalo todo y ven, no puedes figurarte lo que me pasa, llevo toda la mañana llorando, anoche se despidió la criada, tengo la cocina apagada, él se ha marchado á la oficina sin desayunarse, no sé lo que hacer».

Tan culta, tan instruida, tan elegante y no sabía lo que hacer.. ¡pobre Violeta!

JUSTO CABAL

CURIOSIDADES DE LA GUERRA

LOS RENEGADOS

En la provincia de Guelaya, en las cabilas fronterizas á Melilla, sobre todo, existen gran número de renegados europeos.

Proceden éstos, en su mayoría, de los desertores del batallón disciplinario que guarnece á Melilla. Hombres que estando sufriendo condena en nuestros presidios, son llamados al servicio de las armas y llegan á Melilla á ingresar en filas. Si su condena es grande, si no les cabe esperanza de alcanzar un indulto, ó si estando en el servicio cometen alguna falta que agrava su situación, aprovechan cualquier incidencia para traspasar nuestros límites é internarse en el Riff. Al verificar la evasión no se van con las manos vacías; procuran siempre huir llevándose uno, dos y á veces tres fusiles Maüsser y gran carga de municiones, porque no ignoran que los venderán, y á buen precio, al primer riffeño que encuentren, y ese dinero les servirá para orientar su vida. Los que logran vender los fusiles, siguen su ruta á Argelia, donde embarcan como marineros, y regresan pasado algún tiempo á España, ó se instalan en la posesión francesa estableciendo algún pequeño comercio ó industria.

Los que en vez de vender sus fusiles se quedan sin ellos, en virtud de la imposición forzosa de los cabilaños, quédanse en al Riff, al servicio de cualquier moro rico, y si son listos, haciendo valer sus conocimientos en Artes y oficios, y sobre todo Medicina, llegan á veces por estos medios á ser *santones*, personajes muy influyentes entre los riffeños.

El Roghi, en Zelnán, tenía catorce españoles renegados. Cuando empezaron los trabajos de las minas de la Compañía Española, se me presentaron hasta siete fugados del disciplinario, que yo al principio tomé por riffeños verdaderos. Desde luego, su vestido es idéntico al de los cabileños; hablan el *selha* (dialecto riffeño) á la perfección, y todas sus costumbres de europeos desaparecieron para adoptar sólo las morunas.

Uno de aquellos españoles que se presentaron á pedirme trabajo era aragonés; jamás pude saber su verdadero nombre, aunque en mí cifraba el pobre todas sus esperanzas para ser indultado. Entró en la mina en calidad de herrero, para arreglar piochas y palas. Era hombre habilísimo, fiel hasta la exageración, y á los españoles nos prestó excelentes servicios.

Los riffeños le conocían por Hamín Bel Mohamed, y en Sidi-Salem, donde habitaba, pueblecillo próximo al zoco el Gemua de Nador, estaba considerado como santón por las habilidades que poseía. Cuando ingresó bajo mis órdenes, y yo le regalé algunos instrumentos de cirugía menor, tales como tijeras, pinzas, saca-balas, lancetas y bisturí, y medicamentos, como yodoformo, sublimado, quinina, ergotina y pomada Smerik, los cabileños de su pueblo le proclamaron *Morabo*, y fué encargado de cantar la oración y dirigir las preces. No por eso dejó Hamín de prestar sus servicios en la mina, y la influencia que sobre los suyos tenía nos aprovechaba á todos, pues Hamín destruía con sus exhortaciones las que otros morabos ambiciosos hacían contra nosotros.

Hamín me aseguró que sólo en la provincia de Guelaya había más de 150 españoles transformados en riffeños. El moro respeta mucho al renegado, sobre todo cuando éste, con su conducta islamita, les hace creer en una verdadera conversión.

El renegado sufre la circuncisión, aprende la oración fundamental del rito mahometano (La Ila-la Mohamed rasul-Alá: Dios es Dios, y Mahoma, su profeta), y cátate ya moro. Hamín había llegado á casarse y tenía dos pequeñas. Sólo tenía una mujer, hija de un caíd principal, que éste le regaló por haberle sacado Hamín en una ocasión una bala de un brazo. Hamín, el buen aragonés, quería de veras á su familia moruna, hasta el punto de que cuando yo le hablaba de indulto y volver á España, después de radiar su cara alegremente, decía contristado:

—Sí; pero... ¿y mi mujer? ¿y mis hijas?

No era sólo Hamín el renegado que á mi servicio tenía: ya dije antes que llegué á tener siete españoles y ¡oh, caso estupendo! *un inglés, casado con una alemana.*

Este inglés, llamado Amar Ben-Mohandis (mohandis quiere decir ingeniero, y sin duda porque Amar hizo alguna casa le dieron los riffeños tal nombre), había recorrido casi toda Europa y América del Norte, donde se casó con una alemana. Hablaba el francés, alemán y español, á más de su lengua natal. Parece ser que cometió un crimen que le obligó á buscar un sitio en la tierra lejos de la mirada de la justicia. Amar era hombre taciturno; decíase contento entre el salvajismo de los riffeños, y él y su mujer me afirmaron categóricamente que por nada dejarían aquel país, y menos para volver al mundo civilizado.

. . . .

Aparte de lo que pudiera tener de curioso este artículo, muéveme á escribirlo las actuales circunstancias.

Pienso yo, y hasta podría citar casos, que no todos los renegados españoles que viven en el Riff serán como Hamin el herrero. Antes al contrario, la mayoría de ellos serán gente de condición triste, de intelecto degenerado ó pervertido y amoralidad absoluta. Quizás de esos hombres provienen las balas certeras que caen sobre los jefes españoles con tanta desproporción en la actual campaña; es muy posible que antiguas venganzas; el odio al de arriba, anime á esos hombres para olvidar que tiran contra sus hermanos, á los que con él gozaron del mismo cielo y la misma tierra madre.

Esos mismos renegados que, de haber sentido algún sentimiento honrado se hubiesen presentado á nuestros generales en demanda de un sitio en las avanzadas para combatir contra los moros, y que tan buenos servicios con sus indicaciones nos hubieran prestado, de no haberlo hecho, no cabe dudar que contra nosotros pelean, y aún quizás que son ellos, conocedores de nuestra táctica militar, los que dirigen á los moros en sus combates.

No hace muchos días decía un corresponsal en Melilla de un periódico de Madrid que sobre el cadáver de un moro se halló un escapulario de la Virgen del Pilar.

Sin quererlo, me acordé del pobre Hamin, quizás obligado á combatir contra los españoles, y me acordé del mucho daño que esos renegados desertores del Disciplinario, en las actuales circunstancias, pueden hacer, desgraciadamente, á nuestras valientes tropas.

RUIZ ALBÉNIZ

VENTA Y USO DE ARMAS

Perseverando en la tendencia de regularizar en lo posible cuantos servicios dependen de este Gobierno de provincia y muy especialmente los que guardan relación con la venta, circulación y uso de armas; en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 3.º de la ley de orden público de 23 de Abril de 1870 y á fin del más exacto cumplimiento y observancia á las reales órdenes de 22 de Septiembre y 9 de Noviembre de 1907, he tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Que todos los habitantes de la provincia que tengan armas; con licencia ó sin ella, lo manifiesten á los alcaldes de los pueblos ó comandantes del puesto de la guardia civil, dentro del término de cuarto día, expresando las que son y uso á que las destinan, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo sin declararlas ó en el caso de que las ocultasen, les serán impuestas por mi autoridad las sanciones más severas.

2.º Tanto los alcaldes como los comandantes de puesto de la guardia civil remitirán las relaciones que con arreglo al inciso anterior vayan formalizando, selladas con el de su cargo y circunstanciadamente redactadas.

3.º Los dependientes de mi autoridad exigirán de los jefes de estaciones del ferro carril, en aquellas poblaciones en que existan, que dén cuenta de las expediciones y recepciones de armas que se hagan, cuidando no vayan aquéllas ocultas bajo supuestas declaraciones de hierro viejo, forjado ú otras materias análogas.

4.º Los comerciantes de los gremios de armas, municiones y afines, entregarán puntualmente en los Ayuntamientos y éstos me remitirán seguidamente las relaciones que previenen las reales órdenes citadas, de cuyas faltas serán responsables los alcaldes respectivos.

5.º Dichos comerciantes y los que se dediquen á la recomposición de armas, formalizarán también en el término de cuatro días un inventario de las existencias de armas, municiones y explosivos que tengan en la actualidad, remitiendo copia autorizada de ella á este Gobierno de provincia.

6.º Los alcaldes constitucionales, para dar á conocer al vecindario los extremos que comprende la presente circular, fijarán los bandos oportunos en los sitios de costumbre.

Encargo á todos el cumplimento de las prevenciones relacionadas y no dudo que desplegarán el mayor celo y actividad para llevarlo á cabe con la urgencia y exactitud que el servicio requiere.

Palencia 12 de Agosto de 1909.—El gobernador, *Agustín Dies.*

PÁGINA AGRÍCOLA

Para aumentar el rendimiento del trigo

En Francia se agita ahora la idea de llevar á cabo una obra magna, cuyos resultados tienden á aumentar considerablemente el rendimiento de todos los productos de la tierra, y particularmente el del preciado cereal.

El notable ingeniero M. Grandeau, á quien se debe el pensamiento, para demostrar la gran superioridad del método científico racionalmente aplicado al cultivo del trigo, ha hecho nacer este grano hasta en *vidrio molido.*

En eso, pues, consiste la idea, en aplicar al cultivo un método racional generalizándole en todo el país.

Para ello se piensa en sindicarse por provincias, absolutamente todos los labradores, y ya estamos oyendo decir á algunos que semejante idea resulta irrealizable. Pero es lo cierto que allí está en camino de ser una realidad.

Cada sindicato estudiará y analizará la naturaleza de la tierra de cada uno de sus miembros, señalando la dósis de ázoe y fosfato que precisa.

Hará ensayos de selección en la simiente, hasta encontrar la más apropiada al clima y á la región, y entonces la representación en la cuantía que se haga necesaria para todos.

Dividirá su circunscripción de modo que los campos de cada cereal estén agrupados, señalando cada año el pago en que se ha de sembrar trigo, el que ha de destinarse á cebada, avena, alfalfa, patatas, etc., como si se tratara de un solo y gran propietario.

Con este sistema, sin perjudicar á los pequeños agricultores, antes bien favoreciéndoles, cada provincia recolectará al mismo tiempo, y como el sindicato tendrá también maquinaria agrícola, adaptada á las circunstancias y al terreno, su empleo para los adheridos será de más seguros resultados.

En sitios en que se tienen cientos de hectáreas que no producen más que zar-

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

ALAR DEL REY

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Algarrobas a 27.
Yeros a 35.
Lentejas a 44.
Avena a 16.
Garbanzos superiores á 160
Regulares á 120.
Medianos a 80.
Alubias a 120.
Muelas a 50
Guisantes a 38.
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba
2.ª a 21
3.ª a 20
Habas a 39.
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega
2.ª á 12
3.ª a 10
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 65.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, caluroso.
La cosecha, buena.

GRIJOTA

Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 22.
Yeros a 31.
Avena a 16.
Garbanzos a 110.
Alubias á 80.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 66.
Vino tinto a 14 rs. cántaro.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, en plena siega.

PAREDES DE NAVA

Precios que rigen;
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 22.
Algarrobas a 30.
Avena a 17.
Garbanzos superiores a 120.
Regulares a 100.
Medianos a 80.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
Habas a 36.
Salvado de 1.ª á 12 rs. fanega.
2.ª a 10
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 70.
Tendencia, floja.
Tiempo, caluroso.
Los campos en plena recolección.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas de trigo nuevo a 49 reales una
Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales no hubo entradas.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 100 fanegas de trigo nuevo a 48 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

RIOSECO

Han entrado 75 fanegas de trigo a 47'50 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

TUDELA DE DUERO

Precios corrientes.
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Harina de 1.ª á 18'50 rs. arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17'50
Salvado de 1.ª á 11'50 rs. fanega.
2.ª a 9
3.ª a 8
Patatas a 4 rs. arroba
Aceite a 76.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

NAVA DEL REY

Precios al detall:
Trigo superior seco y limpio á 48'50 reales fanega.
Id. bueno seco á 48.
Centeno a 34.
Cebada a 24.
Algarrobas a 28.
Lentejas a 40.
Harina de 1.ª a 18'50 rs. arroba
2.ª a 18
3.ª á 17
Salvado de 1.ª a 12 rs. fanega.
2.ª á 10
Tendencia sostenida.
Tiempo, de calor.
Los campos, en recolección.

LA ROBLA

Precios corrientes:
Trigo común a 48 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 20.
Lentejas a 42
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 130.
Regulares á 110.
Medianos a 90
Alubias a 22.
Muelas a 40.
Guisantes a 36.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
2.ª a 19
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

BURGOS

Precios corrientes:
Trigo blanco a 49 rs. fanega.
Rojo a 48.
Alaga á 49.
Centeno a 37.
Cebada a 22
Avena a 16.
Yeros a 34.
Patatas á 5 arroba
Paja a 0'15 arroba.
Tendencia, sostenida.

ZAMORA

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega
Centeno a 30.
Cebada a 27.
Algarrobas a 36.
Garbanzos superiores a 140.
Regulares a 110.
Medianos a 90.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
2.ª a 18
Salvado de 1.ª a 9 rs. arroba.
2.ª a 8
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite á 70 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

CORRALES

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 27.
Algarrobas a 35.
Yeros á 36.
Lentejas á 44.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 160.
Regulares a 120
Medianos á 80.
Alubias a 120.
Muelas a 50.
Guisantes a 36.
Harina de 1.ª a 18 rs arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Tendencia, floja.
Tiempo, caluroso.
Los campos buenos.

MERCADO DE PALENCIA

16 de Agosto
Precios que han regido:
Trigo a 47 rs. las 92 libras.
Cebada de 23 a 23'50 fanega.

zas, los sindicatos harán obra fructuosa, mejorando el bienestar de sus adheridos con una dirección que tienda á aumentar los rendimientos y disminuir los gastos.

Y así, uniendo sus esfuerzos los labradores, con una sabia dirección que les guíe, los resultados creen en aquel país que habrán de sobrepujar á todas las esperanzas, llegando donde ni aún se puede sospechar ahora.

DE SOCIEDAD

Hoy se cumplen cuatro años del fallecimiento del señor conde de Ramiranes, gobernador civil de la provincia, que falleció repentinamente en la morada del entonces presidente de la Audiencia don Antonio M.ª Argüelles

—Acompañando á su respetable esposa, ha salido para Melgar de Fernamental nuestro compañero de redacción Alfonso Cubillo.

—También ha salido para Valladolid el redactor de este periódico señor Rodríguez Antigüedad.

—Leemos en *El Porvenir*, de Valladolid:

«En Palencia ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Basilisa Cayón Puertas, hija del reputado médico don Cayo, para nuestro querido amigo el ilustrado y recto juez de primera instancia de Tordesillas, don Gabriel Cayón Duomarco.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Octubre.

Entre los novios se han cruzado magníficos regalos».

—Ha salido para Bilbao, el acaudalado propietario de las prestigiosas bodegas Massip, de Jeréz de la Frontera, don Casto José Massip, en unión de su distinguida esposa y hermosa sobrina Purita.

—Hoy, como festividad de San Roque, celebran su fiesta onomástica varias personas de esta capital, cuyos nombres no hacemos públicos por no incurrir en involuntarias omisiones.

A todos les felicitamos cordialmente.

—Ha salido para Gijón nuestro estimado amigo don Guillermo del Paso.

—Ha regresado de Pradilla el diputado á Cortes por Astudillo-Baltanás, nuestro querido amigo don Evilasio Yágüez, en unión de su distinguida familia.

—También ha regresado de su excursión veraniega el alcalde de la capital, don Ignacio Martínez de Azcoitia, respetable amigo nuestro.

—Enviamos afectuoso parabién á nuestros amigos don Porfirio Bahamonde y don David Rodríguez, por haberse restablecido de las enfermedades que han venido padeciendo.

—Con motivo de la novillada de ayer, tuvimos el gusto de saludar á varios amigos de Bilbao, que vinieron á ésta para presenciar las faenas del diestro Manuel Calderón.

—En Muelas de los Caballeros (Zamora), falleció la señora doña Catalina Madrigal Ferrero, viuda de don Leandro Carbajo, á la edad de 82 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos en su dolor á la familia y en especial al hijo de la finada don Pablo Carbajo, estimado convecino nuestro y acreditado comerciante de esta plaza.

LA NOVILLADA DE AYER

Las nubes que desde las primeras horas de la mañana venían amagándonos con una ominosa tormenta, descargaron por la tarde una lluvia que, si no fué copiosa, en cambio fué lo bastante inoportuna para conseguir que buena parte del público aficionado á los toros se retrajese de ir á la plaza, desbaratando de este modo los planes de la empresa, que nos ofrecía una novillada económica, muy aceptable.

En efecto, á las cuatro menos cuarto, la entrada era floja, y aún cuando después fuéronse ocupando algunos baltoncillos y gradas, á la hora en que el presidente, don Mariano Ortega Suazo, ocupó su poltrona, la entrada continuaba siendo floja.

Hizo la cuadrilla el paseo, saludándosela con palmas, y abrió plaza un morucho, negro retinto, y con lo suyo en la cabeza.

Aguantó hasta tres puyazos con derribo de las plazas montadas y se empapó bastante en las verónicas que Manuel Calderón le tendió y que le valieron merecidas palmas.

Bien pareado por *Sorianito* y mal por el compañero de éste, pasó el bicho á manos de Calderón, que le pasó de muleta con habilidad y arte, propinándole media estocada buena, que bastó con creces. (Ovación)

En segundo lugar, se lidió un berrendo en colorado, corniapretado y huido, que buscaba la salida por todas partes.

El primer tercio se deslizó sin particular alguno. Los de aupa mojaron tres veces y *Cantaritos* perdió el jaco. Calderón acudió oportunamente á los quites y libró á los caballeros de no pocos desaguisados, porque, á la verdad, los muchachos tenían ganas de hacer pupa al buró.

Medianamente pareado éste, Calderón, después de brindar á un caballero que ocupa un balconcillo bajo de sombra, lo pasó de muleta con brevedad y valentía y entró corto y por derecho, atizando media buena, sin soltar, precursora de una perpendicular superior, que le valió una gran ovación, con oreja y vuelta al ruedo.

El tercero de la tarde, berrendo en negro y de peso y poder. se reveló desde su salida como un bicho de cuidado. Metiendo la gaita que era un gusto, se iba al bulto, despreciando las capas, y arremetía á los piqueros por la puerta trasera; por eso los dos primeros tercios, y sobre todo el segundo, se hicieron pesados y aburridísimos.

Sorianito, trabajando mucho y bien, logró colgar tres pares de rehiletes, supliendo la falta de su compañero de turno *Jandiyo*, que no se decidió á llegar al morrillo de aquel imponente caravao, que corría mas que una traca.

Calderón tuvo también que echar mano de todo su repertorio para contender con la fiera, sufriendo con valentía las tarascadas de ésta

Entró á matar varias veces desde lejos y con cautela y una de ellas salió derribado, resultando con algunos varetazos y una herida en la mano derecha, lo cual no fué óbice para que el muchacho entrase de nuevo y agarrase una estocada buena, hasta la bola, que le valió una nueva ovación.

Inmediatamente después, tuvo que retirarse á la enfermería, viéndose obligado á renunciar á seguir la lidia, lo que originó un pequeño conflicto, pues no se disponía de torero alguno en condiciones de matar el cuarto toro, siendo éste retirado al corral.

En resumen: todo, menos la voluntad de la empresa, contribuyó á que la corrida se desluciese y á que los muchachos no pudieran hacer las cosas que saben.

Calderón estuvo habilidoso, valiente y trabajador, logrando aplausos toda la tarde.

EL PRIMER RESERVA

El empréstito municipal

En el Gobierno civil se recibió ayer la siguiente real orden de la Dirección general de Administración:

«Esta Dirección general ha acordado señalar para la celebración de la subasta que intenta el Ayuntamiento de esa capital para contratar un empréstito de 600.000 pesetas con destino al pago de obras, el día 20 de Septiembre próximo y hora de las once de su mañana, remitiéndose con esta fecha el anuncio á la *Gaceta* para su inserción.

Lo digo á V. S. para su conocimiento, el del Ayuntamiento de esa capital y demás efectos.

Dios guarde á V. S muchos años.—Madrid 14 de Agosto de 1909.—El director general, Marín de Bárcena.

Señor gobernador civil de la provincia de Palencia».

El Negociado primero del Gobierno dió ayer mismo traslado de la anterior real orden al Ayuntamiento de la capital.

CRONICA JUDICIAL

En una causa que procedente del Juzgado de Astudillo, se ha seguido contra don Lucas García Santos, exalcalde de Lantadilla, otros exconcejales y el exsecretario de dicho Ayuntamiento, por delitos de falsedad y prevaricación, se ha dictado sentencia absolutoria.

Les defendía el letrado señor Rodríguez Blanco.

—Entre las numerosas causas que se han incluído en el alarde que por ministerio de la ley se ha celebrado hoy en esta Audiencia, figura el importantísimo proceso instruído en el Juzgado de Saldaña, con motivo del crimen cometido con una niña de ocho años, por el vecino de Portillejos Mariano Heras Mínguez, cuyo juicio oral se ha señalado para el 4 de Diciembre próximo.

Se nos dice que por el defensor del Mariano, señor Gusano, se alega la eximente 1.ª del artículo 8.º del Código penal.

ZEDA

En San Román de la Cuba

Un parricidio

El fiscal recibió esta mañana un telegrama del juez de instrucción del partido de Frechilla, en que esta autoridad participaba que salía para San Román de la Cuba, donde se ha cometido un parricidio, en cuyo hecho incoará las diligencias sumariales.

Ignoramos los detalles del hecho, así como los nombres de los protagonistas.

Mañana procuraremos comunicárselos á nuestros lectores.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Se ha hecho cargo de la Alcaldía don Ignacio Martínez de Azcoitia, cesando el primer teniente don Román Vélez

—A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado una reunión privada, que ha presidido el alcalde y á la cual han asistido los concejales señores Tejerina, Diéguez, Monteoliva, Casañé, Durán, Alonso, Rodríguez, Vicario, Polo, Vélez, Garrán, Ortega Romo, Ortega Suazo y Nieto.

Según hemos oído, el objeto de la reunión era ultimar algunos detalles de la corrida del día 2 y tratar de algunos de los festejos de la próxima feria.

—En la sesión del miércoles, se dará cuenta al Ayuntamiento de la real orden del ministerio de la Gobernación, relativa al empréstito municipal, que publicamos en otro lugar de este número.

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD

El *Boletín Oficial* de la provincia publicará en breve la siguiente circular:

Viene observándose por esta inspección, que los propietarios de fincas urbanas de esta capital y provincia, al hacer grandes reformas en las casas de su propiedad, ampliaciones en las mismas, ó nuevas construcciones, no piden el necesario permiso para arrendarlas, á la Junta de Sanidad.

Es de suponer que tal omisión, es debida, seguramente, á que los propietarios desconocen las disposiciones que rigen sobre la materia, consignadas en la Instrucción general de Sanidad pública, y que para conocimiento de todos, se publican á continuación:

Artículo 56. Los inspectores municipales deberán dar informes sobre habitación higiénica de las viviendas particulares, que se construyan en poblaciones de más de 15 000 almas, y en cualesquiera pueblos respecto á escuelas, casinos, teatros, locales de reuniones y establecimientos de comidas ó bebidas. Cobrarán por este servicio la parte que les corresponda de los derechos que marcarán las tarifas (ya vigentes) á que se refiere el capítulo XVI.

Art. 115. En poblaciones de más de 15.000 habitantes, será indispensable la autorización, previa visita sanitaria, para la habitación de nuevas viviendas particulares. Hará esta visita el inspector, y acordará la licencia la Junta municipal, con recurso ante la provincial.

Si á la licencia de construcción ó de reforma precediere informe favorable de la Junta municipal de Sanidad, la visita, una vez ejecutadas las obras y antes de utilizar la vivienda, se reducirá á comprobar el cumplimiento de las condiciones higiénicas resultantes del plano y proyecto aprobados

Art. 118. Siempre que la Junta municipal de Sanidad dictamine desfavorablemente acerca de las condiciones higiénicas de vivienda ó establecimiento, habrá de puntualizar los vicios ó defectos, y los remedios que estime indispensables. Sobre ello podrán los interesados acudir á la revisión por la Junta provincial, que propondrá la definitiva resolución.

Mientras el propietario no obtenga el permiso de utilizar la vivienda solo él podrá habitarla; más no arrendarla, ni dedicarla á residencia de obreros, criados ni dependientes suyos.

Siendo el fin de estas disposiciones, que todas las viviendas reunan las mejores condiciones posibles de higiene, cuyas circunstancias son de beneficio general, espero que una vez conocidas por aquéllos que están obligados á observarlas, la cumplan exactamente, para no verme obligado á castigar las infracciones, en la forma prevenida en la citada Instrucción provincial de Sanidad pública.

Palencia 16 de Agosto de 1909.—El Inspector provincial de Sanidad, *Fermín L. de la Molina*.

INFORMACIÓN DEL GOBIERNO CIVIL

Hoy ha visitado al gobernador, entre otras personas, el diputado á Cortes por Astudillo-Baltanás, don Evilasio Yágüez.

—Por disposición del gobernador, á instancia y en virtud de acuerdo de la Comisión provincial de León, ha ingresado en el Manicomio Maximino Oea Celada, natural de Sahagún.

—El Ayuntamiento de Antilla del Pino ha adjudicado definitivamente la plaza de secretario á don Santiago Aguado Rodríguez, que venía desempeñándola con carácter de interino.

—El alcalde de Barruelo de Santullán ha remitido seis partes de baja y tres de alta por accidentes del trabajo.

—A las seis de la tarde de hoy celebra sesión la Junta provincial de Sanidad.

EN BECERRIL DE CAMPOS

Horroroso incendio.—Cinco casas quemadas y dos destruidas.

Las primeras noticias.—Tren de socorro

A las nueve y media de la noche del sábado, recibióse en esta capital un telegrama urgente del alcalde de Becerril de Campos, dando cuenta de que en la Plaza Mayor de aquel pueblo se había declarado un formidable incendio y pidiendo socorros para sofocar éste.

Dada cuenta del telegrama al gobernador civil y al alcalde, ambas autoridades dispusieron el inmediato envío de algún material de incendios, á fin de evitar que el siniestro tuviera mayores consecuencias.

Al efecto, se dió aviso al parque de bomberos y se habilitó una bomba, que fué trasportada á la estación, donde ya estaba preparado un tren de auxilio, que partió á las doce y media.

En él marcharon á Becerril el gobernador señor Diez, acompañado del jefe de policía y de un vigilante. También marcharon para dirigir la bomba, los bomberos Pablo García, Juan Marcos Pariente, Pedro García, Cirilo Martín Zurro, Luis García y otros tres más cuyos nombres desconocemos.

Asimismo, se aprestaron á ir voluntariamente para contribuir á la extinción del incendio, varios jóvenes de esta capital, de los que no hacemos mención nominal por no conocerles, pero á los que desde luego tributamos el elogio que su espontaneidad merece.

Llegada al pueblo

A poco más de la una, llegó el tren de socorro al pueblo.

En la estación esperaban al gobernador las autoridades locales, y enseguida se dirigieron los expedicionarios al lugar del siniestro, organizándose con toda presteza los trabajos de extinción.

¿Cómo empezó el fuego?

Nadie, ni aún los mismos propietarios de las casas siniestradas, saben cómo empezó el fuego.

A las nueve menos cuarto se notaron las primeras llamas en la casa que en dicha Plaza Mayor habita Modesto Ribote y poco tiempo después se notó que ardían también las de Antonio Doyague, Antonio Sangrador y dos de Eugenio Doncel.

La violencia del incendio alarmó considerablemente al vecindario y fué causa de la determinación del alcalde de telegrafiar á la capital en demanda de inmediatos socorros, pues el fuego amenazaba con propagarse á otros edificios.

Sin embargo, la magnitud del siniestro no consiguió acabar con la serenidad de los vecinos, los cuales, no disponiendo de otros medios, utilizaron por medio de cubos y cántaros el agua del estanque que existe en la plaza y de este modo logró, sinó dominar la acción del fuego por lo menos atenuarlo.

A tal efecto, se organizó una brigada de obreros compuesta por los albañiles Fructuoso Morrondo, Ruperto Calleja, Fernando de Castro, Julio Juárez, Isidro Argüeso, Felipe Pelayo, Asterio Argüeso, Cayetano Valenciano, Antonio Juárez y Sergio de los Bueis y el carpintero Demetrio Asensio, los cuales lograron, después de grandes trabajos, localizar el fuego á las cinco casas referidas, para lo cual tuvieron que derribar casi por completo los edificios adyacentes á ellos que pertenecen á los vecinos Félix Arce y Eusebia Infante.

Dichos animosos trabajadores, en unión del alcalde señor Reol, del secretario señor Pérez Pedraza, cura párroco, coadjutores, algunos seminaristas, ordenandos y otras personas lograron librar de las llamas los enseres y muebles de las casas incendiadas.

También acudió desde los primeros momentos el comandante del puesto de la guardia civil de Villaumbrales, con una pareja del benemérito instituto, para mantener el orden y la disciplina durante las horas del incendio.

Se domina el fuego

Cuando llegó la bomba del parque de la capital, se la enchufó en el estanque de la plaza y funcionando admirablemente, consiguió que á las cuatro de la madrugada, el fuego se considerase dominado.

Quedaba, sin embargo, entre los escombros multitud de chispas y entonces se dirigieron los trabajos á remover las ruinas para evitar la reproducción del fuego.

A dicha hora, el gobernador se retiró á descansar á casa de don Santiago Gatón, por no considerar probable ninguna novedad en el curso del siniestro.

Las casas incendiadas

Han quedado completamente destruidas las cinco casas en que prendió el fuego, y de ellas, una tan solo, la de Antonio Doyague estaba asegurada por «La Catalana».

Las casas de Félix Arce y Emilia Infante han sufrido tales desperfectos, que bien pueden considerarse destruidas también.

Las pérdidas se calculan en unas diez mil pesetas, cantidad menor de la que se creyó á que ascendería en los primeros momentos, dada la imponente magnitud del incendio.

Varias noticias

A las diez de la mañana de ayer regresó el gobernador acompañado de la policía con quien fué á Becerril.

—Los bomberos no han regresado aún, trabajando á estas horas para evitar posibles contingencias.

PALENCIA EN EL CONGRESO DE EMIGRACIÓN

Por la comisión directiva de la Sociedad Económica de Amigos de País de esta capital, teniendo en cuenta la reconocida competencia del notable jurisconsulto y querido amigo nuestro don Juan Díaz-Caneja, en los problemas derivados de la emigración, se ha acordado conferir á dicho señor la representación de indicada Sociedad en el Congreso de emigración organizado por la Económica de Santiago de Compostela y que se celebrará en los días 6, 7 y 8 de Septiembre próximo.

Sabemos también que por el presidente honorario del Congreso excelentísimo señor don Rafael María de Labra, se ha encomendado al señor Díaz-Caneja la ponencia de uno de los temas más importantes del cuestionario.

Conocedores como somos de las brillantes condiciones de orador y de inteligencia del notable abogado, así como de sus envidiables conocimientos en la materia, de los que ha dado ya elocuentes pruebas en su libro «Apuntes sobre la emigración» abrigamos la seguridad de que ha de quedar muy alto el buen nombre de la Económica Palentina, á la que felicitamos por su acierto en el nombramiento así como al señor Díaz-Caneja por la honrosa y merecida distinción que se le ha otorgado.

BANDO

Don Ignacio Martínez de Azcoitia, alc[...] presidente del Excmo. Ayuntamiento [...] esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento [...] lo ordenado por el señor goberna[...] civil de esta provincia en circular nú[...] ro 176, publicada en el *Boletín Ofi[...]* correspondiente al día 14 del actual, [...] resuelto dictar las disposiciones siguie[...]

Primera. Todos los vecinos de es[...] capital se servirán participar á esta Alc[...] día en término de tercero día, el núme[...] de armas que poseen y uso á que la[...] destinan.

Segunda. Todos los comerciantes [...] los gremios de armas, municiones [...] afines entregarán inmediatamente á [...] autoridad, relación de todos los efec[...] de esta clase que posean, para remitir[...] á la superioridad según está ordenado.

Los dependientes de mi autoridad cuidarán de hacer cumplir el presente bando.

Palencia 16 de Agosto de 1909.—Ignacio M. de Azcoitia

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Paulo, Santa Juliana y San Anastasio.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Ramón Menéndez Alvarez, de 1 año, Pedro Espina, 6; José M.ª Bod[...] Martínez, viudo, de 82 años, San Marcos, [...] Romana Toribio López, viuda, de 65 años, Manicomio.

Nacimientos.—Marcelino Hermoso Herrero, hijo de Enrique y Juana, Parra, 15; María Asunción López Ruipérez, hija de Valentín y Antonia, Mayor pral., 67.

Matrimonios.—Lorenzo Gómez, de Ampudia, de 39 años, con Adelaida Cabañas, de Trigueros, de 32.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las nueve de la noche, en el Paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«La viuda alegre», pasodoble, núm. 1, Lehar.

«María», mazurka, Pelayo.

«2.ª marcha de las antorchas», Meyerbeer.

«Sonata gallega», Montes.

«La viuda alegre», valses, Lehar.

«Si las mujeres mandasen», pasodoble, Lleó y Foglietti.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 0[...] pesetas; por continuación, 344; total, 344 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 000 pesetas; por saldo, 719'20; total, 719'20 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 102 préstamos por pesetas 821.

Se hicieron 118 desempeños, importantes 724'15 pesetas.

Cárcel

Días 14 y 15 de Agosto:

Altas.—Benigno Losada, á cumplir arresto gubernativo.

Bajas.—Angel Izquierdo, del correccional, indultado; Severino Alvarez, cumplió arresto gubernativo.

Existencia.—63 varones y 8 hembras.

Total.—71

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 39.º

Id. mínima, 14.º

Dirección del viento, N. O.

Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacimientos 42, de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'55. Defunciones 44, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea 3; sarampión 2; grippe 1; tuberculosis 7; enfermedades del sistema nervioso 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio 4; idem digestivo 10; vicios conformación 1; muertes violentas 1; otras enfermedades 6; resultando una mortalidad de 2'67 por 1 000 habitantes.

Léase INTERESANTE para los labradores.—3.ª plana.

A pesar de que la tarde amenazaba lluvia, el paseo del Salón se vió ayer sumamente concurrido, viéndose muchas caras bonitas y muchos cuerpos gentiles y elegantes.

La banda municipal interpretó con gusto el programa anunciado.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

El exceso de originales nos obliga á dejar para el número de mañana la lista de la suscripción á favor de los reservistas y otros trabajos.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes: don Mariano Fernández, 572 pesetas; don José Cascón, 10.000; don Pascesio Negro, 1.849; don Eugenio Sanz, 798'45; para pago de atenciones de la Caja de Depositos, 261'80

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el *Licor del Polo.*

Las aguas de BELASCOAIN por su calidad de alcalinas débiles, su fácil digestión y por la acción de la litina que contienen se consideran como insustituibles *aguas de mesa* para el régimen de los *artríticos.*

En la inspección de vigilancia se halla recogida una llave, encontrada en la vía pública, á disposición de su dueño.

En esta administración tenemos depositada otra, hallada el jueves pasado en el Salón, para quien la reclame.

Léase INTERESANTE para los labradores.—3.ª plana.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 DE CABALLERIA

Debiendo procederse á la compra de caballos enteros, castrados, y yeguas domados para este regimiento, se hace público por medio del presente para que puedan hacer proposiciones los ganaderos ó propietarios que lo deseen, todos los dias laborables de 10 á 12, en el cuartel de San Fernando de esta plaza.

Las condiciones que debe reunir el ganado son las siguientes: alzada mínima 1'50 metros; de 4 á 9 años de edad y sin defecto de sanidad ó conformación.

Palencia 16 de Agosto de 1909.—El secretario, *Tomás Berrocoso.*—V.º B.º *Prestamero.*

SUCESOS

A la cárcel

Por indocumentado y sospechoso ha ingresado en la cárcel, á cumplir ocho dios de arresto, Benigno Lasala, natural de Tuy.

Una riña

Durante la corrida de ayer, riñeron en la plaza dos muchachos, los cuales han sido citados á la Inspección de vigilancia.

Organillero maltratado

José Villanueva, que habita en la calle Mayor Antigua, número 155, ha denunciado al jefe de vigilancia que varios quinquilleros maltrataron en el barrio de los gitanos á un organillero apodado el *Mariscal.*

Un herido

Trabajando esta mañana en las obras de construcción del nuevo puente el obrero Manuel Blas Salgado, natural de Valladolid, tuvo la desgracia de que se le viniera encima una piedra, produciéndole una herida contusa, con magullamiento, en el dedo meñique de la mano derecha.

Conducido á la Casa de socorro por el vigilante de orden público Francisco González Calvo, fué curado por el practicante señor Santa Cruz, pasando después á su domicilio.

Prim, ortopédico

EN PALENCIA

Los dias 27 y 28 de Agosto en el Hotel Continental recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alsásua (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, piés, tumores en las articulaciones.

Piernas y brazos artificiales, fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etc.

HERNIADOS

Adaptación del Braguero Prim el que reduce y contiene la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos.

Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 y 25 para niños.

En León los días 29 y 30 en el Hotel Noriega.

PARA LAS CANAS

Ultima perfección *Aceite Vegetal Mexicano.* Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Droguería.

Organista

Se halla vacante la plaza de sacristán-organista de Encinas de Esgueva (Valladolid) con la dotación de 250 pesetas y el adventicio correspondiente.

INTERESANTE

para los labradores

Dada la escasez de brazos con que se encuentran los agricultores en las faenas de verano, recomiendo á las sociedades, sindicatos y labradores en grande, pasen á la finca de Tablada, propiedad de don Norberto Barbadillo, término de Villaviudas á ver y estudiar las grandes economías de una máquina trilladora gran modelo de la Casa Alberto Ahles y Compañía.

Esta máquina trilla en diez horas de trabajo de 500 á 700 fanegas de cebada, haciendo la paja mejor que la del trillo ordinario y de 300 á 400 fanegas de trigo en las mismas horas

Los labradores que tengan interés en resolver el problema tan difícil de la trilla, origen de los atrasos de labores y de la falta de cultivos más extensivos, deben estudiar sobre el terreno el reducido gasto que esta máquina necesita y el cambio tan radical que opera en las Granjas abaratando las labores en más de un 30 por 100 que por el sistema antiguo.

Los que desen adquirir datos diríjanse á don José Revuelta, Palencia, quien los entregará una tarjeta para que el mecánico que está en la trilladora se ponga á su disposición y los facilite cuantos detalles soliciten.

Ningun enfermo del **ESTÓMAGO é INTESTINOS** por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

RESTAURANT El Nuevo Altillo

—DE—

MANUEL GUTIERREZ REVUELTA

PUENTE, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos.—Mozo á la llegada de los trenes y vapores —Habitaciones en la misma casa.

FINCAS DE VENTA EN GUARDO (PALENCIA)

A voluntad de su dueño don Marcos Aguillar Gallego, se venderán en la villa de Saldaña el día seis del próximo mes de Septiembre á las doce de la mañana en la notaría de don Romualdo Sahuillo, las fincas siguientes:

Una casa en el casco de Guardo en la calle Mayor, armada de alto y bajo con numerosas habitaciones, que mide según el título 1.712 metros superficiales. Está situada en el sitio más céntrico de la población y á sus puertas se pone el mercado de toda clase de ganados. En la planta baja cuenta con grandes locales para comercio, y paneras, y una magnífica y espaciosa bodega con pozo abundante de agua en ella. Se anuncia toda en venta en diez y ocho mil pesetas.

Un prado titulado «Sotillo» de diez y media fanegas de cabida según el título valuado en mil doscientas cincuenta pesetas.

Una huerta al molino del Puente, de tres celemines de sembradura tasada en seiscientas pesetas. Tiene 30 chopos.

Y un prado al molino del Puente, de medio carro de hierba justipreciado en quinientas pesetas.

También á voluntad de su dueño don Dimas Monge Escudero, se vende en la misma notaría, el mismo día y á la misma hora una casa en el casco de Guardo en el barrio de la Fuente, que antes fué de Pantaleón Hompanera, por el precio de dos mil quinientas pesetas.

La titulación es corriente, pues todas estas fincas se hallan inscriptas en el Registro de la Propiedad, la última á favor de don Dimas Monge y al de don Marcos Aguilar las cuatro primeras. Las llaves de la casa de éste las tiene Zacarías Abad, obrero en las minas del mismo Guardo, para cuantos quieran interesarse en la compra.

Saldaña 9 de Agosto de 1909.—*Marcos Aguilar.*

¡Señores veterinarios!

Usad el «Tópico Palomino». Revulsivo, vexicante y resolutivo sin igual y con él obtendreis maravillosos resultados. ¡El mejor y el más económico! Precio del bote 2 pesetas; medio bote 1'25 pesetas. Depósito en Palencia, farmacia de Rivas.

Conferencias telegráficas

Las corridas de ayer

En Madrid se lidiaron toros del duque de Braganza por los diestros «Jáqueta», «Punteret» y Pacomio Peribañez.

La corrida, en general, fué buena; los espadas agarraron magníficas estocadas y Pacomio fué cogido por el segundo de la tarde, resultando con una fuerte contusión en un pie.

—La corrida de San Sebastián, fuè superior, á pesar de que la labor de «Bombita» dejó mucho que desear y no obstante la lluvia, que deslució en parte el espectáculo.

«Algabeñu» atizó dos magníficas estocadas que le valieron otras tantas ovaciones y una oreja.

«Cocherito de Bilbao» propinó á su primero una magnífica estocada y una superlorísima media lagartijera al último de la tarde.

El ganado de Muruve fué bravo y de poder.

—En Valladolid lidiaron toros de Angoso, «Carralito», «Túnel» y «Serenito».

Los toros fueron malos y los toreros quedaran á mala altura.

El rey en San Sebastián

En el sudexpreso llegó ayer el rey á la capital de Guipúzcoa. Le acompañaban el infante don Fernando. el ministro de jarnada y al general Echagüe.

En la estación les esperaban las reinas, la infanta María Teresa y las autoridades.

Desde la estación se dirigió en automóvil á Miramar.

Noticias de Melilla

—Ha abandonado el hospital, completamente curado, el teniente Suárez de Madariaga que en el combate del 27 de Julio recibió un balazo en el hígado, habiendo pasado muchos dias luchando entre la vida y la muerte.

—Dos riffeños llamados Missian-Bheliar, de Frajana, y Abdel-Kadir, de Benisicar, que siempre se habían manifestado amigos de España han abandonado nuestro campamento y se han puesto al frente de algunos destacamentos enemigos.

—El fuerte de Camellos disparó ayer varios cañonazos contra las tropas riffeñas que hacían nutrido fuego desde las lomas.

—Se ha verificado con solemnidad el entierro del farmacéutico don Leopoldo Méndez, fallecido gloriosamente en el campo de batalla.

—Las tropas asistieron ayer á las Misas de campaña que como día festivo, rezaron los capellanes castrenses.

—Se asegura que los moros de la harka se hallan desanimadísimos por no haber visto comprobados los augurios de los santones.

—Los moros tirotearon ayer los globos «Urano» y «Reina Victoria» sin alcanzarlos.

—Se ha ordenado que marchen á Mar-Chica los trenes de dragado de Sevilla y Huelva.

—Ha disminuido considerablemente el número de moros de los barrancos del Gurugú.

—Se han recibido de la Sociedad Azucarera de Málaga 35 sacos de azúcar con destino á las tropas que se hallan en operaciones.

—El sábado cañoneó el enemigo el fuerte de Alhucemas, sin que ocasionase perjuicio alguno en nuestras posesiones.

—Un grupo de moros ha agredido el campamento de Sidi-Musa, siendo rechazado por nuestras tropas, después de ocasionarles algunas bajas.

Nosotros tuvimos también algunos heridos leves.

—La Tabacalera ha enviado 20.000 cajas de puros para los soldados.

Suicidio en Burgos

En el presidio se suicidó ayer un sargento llamado Blas Eleta, natural de Madrid, disparándose un tiro en la boca.

Una riña

En Málaga riñeron dos cocheros, acometiéndose con cuchillos y resultando uno de ellos muerto.

Un terremoto

Comunican de Tokío que se ha sentido un tremendo terremoto, el cual destruyó toda la zona central del imperio.

En favor de la provincia.—Noticias importantes.-Subasta de dos ferrocarriles secundarios.--Talleres en Palencia

El director general de Obras públicas é ilustre diputado por Palencia don Abilio Calderón, nos ha participado hoy la noticia, gratísima para esa provincia, de haber firmado esta mañana las órdenes de anuncio en la «Gaceta» de la subasta de las obras de construcción de los ferrocarriles secundarios de Palencia á Villalón y de Rioseco á Vil ada.

La subasta se celebrará el día 20 de Octubre próximo, y parece ser que ya se conocen algunas empresas que pretenden la adjudicación de obras tan importantes y que establecerán talleres de construcción y almacenes de material en la capital.

El señor Calderón se mostraba hoy sumamente satisfecho con la importantísima mejora que ha conseguido para Palencia, cuya provincia vá á la cabeza de todas las restantes en la presente ocasión, pues dichos ferrocarriles son los primeros cuya subasta anuncia la «Gaceta».

(*N de la R.*—EL DÍA DE PALENCIA, percatado de la transcendencia de las obras que nos anuncian telegráficamente des de Madrid y creyendo interpretar fielmente los deseos del vecindario palentino, ha dirigido esta tarde un expresivo telegrama al señor director general de Obras Públicas, felicitándole por el inmejorable éxito de sus activas gestiones.)

Declaraciones de La Cierva

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado hoy que ignora en absoluto la fecha en que regresará el rey á Madrid.

Hablando de la campaña de Melilla, afirmó que en breve comenzarán las operaciones de avance y lamentose de las noticias absurdas y exageradas publicadas por la prensa extranjera.

Solamente «Secolo» —dijo— ha acertado en sus informaciones, haciendo pública la aprehensión de un desertor que, vestido de mujer, pretendía alejarse de nuestro campamento.

Ultimas noticias de Barcelona

Las últimas noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que la benemérita ha recogido multitud de armas á los vecinos de Setmalat, despojando también de sus equipos al somatén, por suponer que pudiera estar de acuerdo con los sediciosos.

Asímismo se han practicado muchos y fructuosos cacheos en Castellá, San Felíu de Guisols y otras comarcas.

Suscripción en Manresa

Pasan de cinco mil pesetas la suscripción abierta en Manresa para socorrer á una viuda de un somatén, que murió á manos de los sediciosos.

Fiestas aplazadas

Hasta el mes de Octubre no se celebrarán las fiestas de conmemoración del centenario de los Sitios en Gerona.

Los terremotos del Japón

Nuevas noticias recibidas de Tokío acerca de los terremotos registrados en el Imperio, dicen que durante las sacudidas, se notaren violentísimas erupciones en el volcán Ysuki, que se consideraba apagado.

La opiniòn de la prensa parisién

La mayoría de los grandes diarios parisienses muestra gran satisfacción ante el anuncio de un avance en Melilla, esperando una victoria completa para España.

«Le Journal» dice que la misión de Bagadi confiada por el sultán es alentar á los riffeños para que no cedan en sus resistencias, ya que no puede hacer otro tanto en los ataques.

Noticias del extranjero

Comunican de Londres que en el puerto de Victoria, se ha descubierto gran cantidad de dinamita que mezclada entre el carbón llevaban diversos acorazados.

—En Persia renace la calma.

—En Creta aumenta la agitación.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 14 Agosto

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado	84 35
Idem fin de mes	84 40
Idem id. del próximo	00 00
5 por 100 amortizable	101 50
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España	454 00
Acciones de Tabacos	390 00
Paris, vista	9 50
Londres, vista	27 56

Almacén de vinos

y tienda de ultramarinos

de José Pedrosa García, calle de San Bernardo, núm. 8

En este almacén se vende vino tinto á 12 y 14 reales cántaro; vino clarete, á 12 y 13 reales cántaro.

Imp. Lib. y Enc. de Heredero E. Menéndez

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo os primeros cuatro horas en el recorrido

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herreria y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación —Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

LA NEW-YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Darwin P. Kingsley, Presidente

Oficina Principal: 346. Broadway, Nueva York

64.º INFORME ANUAL

DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Activo, más de . . . . Ptas. 3.234.000.000
Total de ingresos, de 1908, más de. . . . . » 594.000.000
Reservas para atender á vencimientos de pólizas y otras obligaciones, más de. . . . . » 2.665.000.000
Reservas para pago de dividendos y otras atenciones, más de. . . » 466.000.000
Seguros nuevos cuya primera prima fué cobrada en 1908, más de.. » 809.000.000
Seguros mixtos vigentes, más de . . . . » 3 490.000.000
Total de los seguros vigentes, más de . . . . » 11.571.000.000

Los dividendos que han correspondido á los asegurados para serles pagados en 1909 ascienden á Ptas. 44.130.303, contra Ptas. 35.992.725 que se repartieron en 1908 Desde que la Compañía existe jamás ha repartido suma tan crecida en concepto de dividendos.

DIVIDENDOS ANUALES QUE SE PAGARÁN EN 1909 SOBRE PÓLIZAS DE PTAS. 10.000, EXPEDIDAS EN 1907

VIDA ENTERA, PRIMA VITALICIA				VIDA ENTERA, 20 PRIMAS				MIXTO POR 20 AÑOS			
Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	% de la prima	Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	% de la prima	Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	% de la prima
25	Ptas. 214,90	Ptas. 35,40	16,5	25	Ptas. 318,30	Ptas. 47,20	14,8	25	Ptas. 505,30	Ptas. 68,80	13,6
40	330,10	54,80	16,6	40	427,90	66,10	15,4	40	543,10	79,30	14,6
55	607,20	100,70	16,6	55	666,90	107,40	16,1	55	705,10	112,00	15,9

El 64.º informe detallado se envía á quien lo solicite
En él se hallarán minuciosos detalles acerca de las operaciones de la Compañía en 1908

SUCURSALES EN ESPAÑA:

Puerta del Sol, 13, MADRID — **Paseo de Colón, 17, BARCELONA**
Calle Hernando Colón, 2, SEVILLA — **Gran Vía, 1, BILBAO**

Representante en **Palencia: D. Lucio González Espino de Medina,** Corredor de Comercio, colegiado

---

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administracion de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos á 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Vinda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

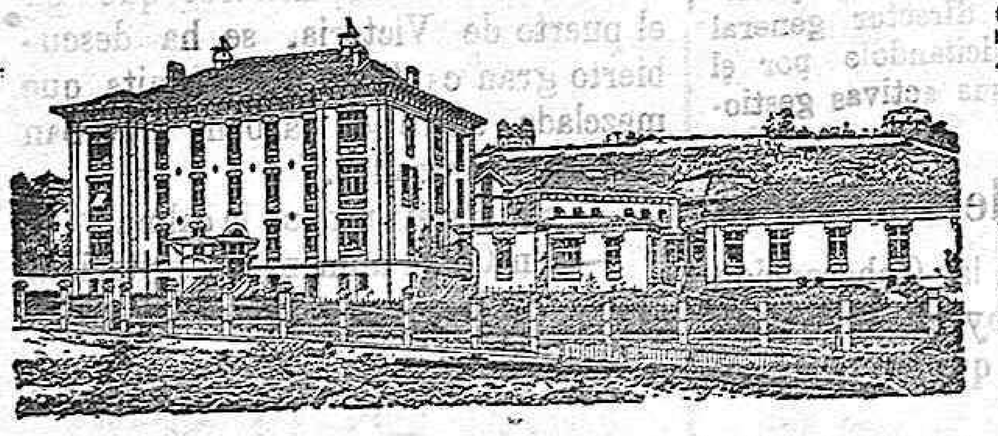

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del pais.

DECORACION DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

Establecimiento Balneario de Valdelateja

PROVINCIA DE BURGOS

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el *reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.*

Se ha hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

Ha sido declarado abierto oficialmente este Balneario para el servicio público por la Inspección general de Sanidad.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario) á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Hay combinación directa é inmediata con el tren que llega á Mataporquera á las cinco de la mañana.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en *cadenas y dijes*, tenemos siempre los más nuevos modelos

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

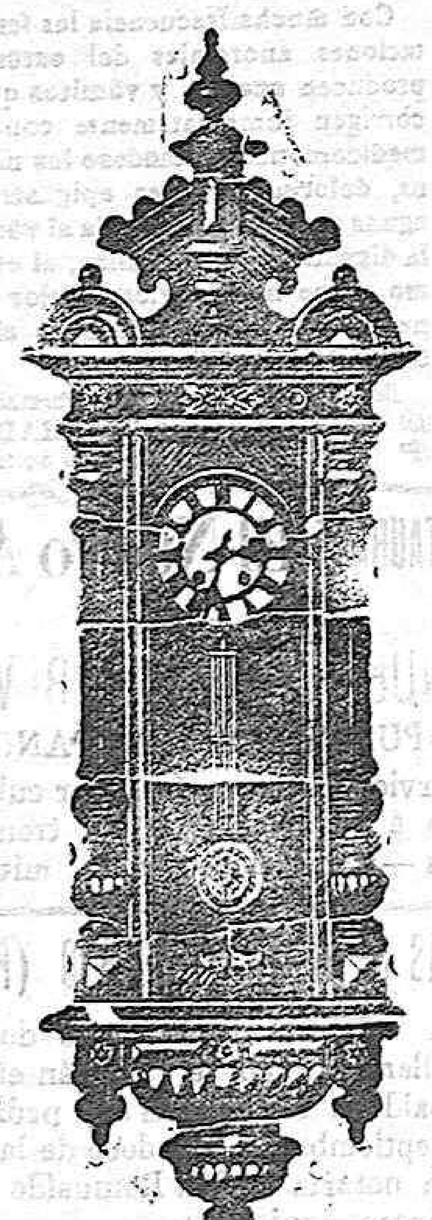

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70

PALENCIA

GARAGE

= Automóviles — Motocicletas — Motosacoche — Tandems =

Bicicletas de señora, caballero y niño

—Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones,— accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas

Enseñanza á bordar gratis

Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos.—Garantía verdad
Bicicletas usadas de 100 ptas. en adelante. Nuevas de 200 ptas. en adelante

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.—Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos

Ultimos modelos á precios sin competencia

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas.

Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero.

Voiturets Lion Peugeot 1909, 9 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carrusería lujo 5.600 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte. El más *barato, sólido, sencillo y económico.*

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage central: Mayor pral., 244 al 254, PALENCIA

Garage sucursal: Corrida, 68, GIJON

GUILLERMO DEL PASO

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral., 70.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA

para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

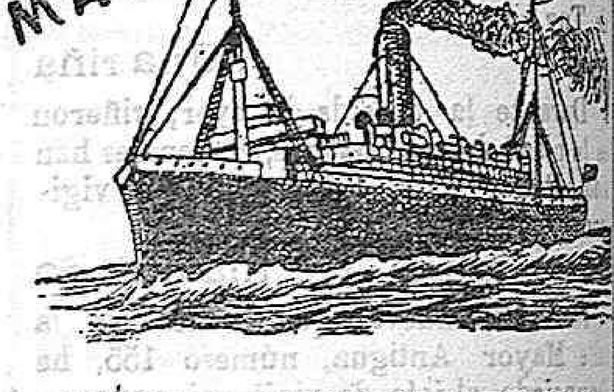

MALA REAL INGLESA

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 27 de Agosto saldrá el rápido vapor «PARDO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.

Precio á Buenos Aires 230 pesetas en tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

LA INDUSTRIAL CAMERA SEVILLANA

S. A.

Camas de hierro doradas y niqueladas, á plazos, desde 10 reales semanales. Depósito en Palencia: Don Sancho, número 17.

Machacadores

En el trozo de carretera en construcción de Soncillo á Cilleruelo (Burgos) se necesitan machacadores; los que deseen trabajar en él, pueden dirigirse ó avistarse con el contratista Eugenio Rámila en dicho Cilleruelo de Bezana.

Se venden

huecos sacadizos; informarán en esta imprenta.

CASA

Se vende la señalada con el núm 1 de la calle de Estrada de esta ciudad con grandes locales para industria ó almacenes.

TRILLA

El que quiera encargarse de trillar trescientas fanegas de trigo, próximamente, puede tratar con su dueño en Olmos de Pisuerga, Félix Romo.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Oposiciones para Correos

Contabilidad con arreglo al programa. Precio 2 pesetas. *Programa oficial* de anterior promoción. Precio 50 céntimos. De venta en la imprenta y librería Abundio Z. Menéndez.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor, pral. 70.